REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

DECRETO ALCALDICIO Nº 98.

REF.: Modificación Presupuestaria Programa "Difusión Comunal 2016".-

PUERTO WILLIAMS, 01 de Marzo de 2016.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 29 de noviembre de 2012;
- Las Facultades y Atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Texto Refundido, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos, de fecha 06/12/2012;
- El Decreto Alcaldicio Nº 1140, de fecha 6/12/2012, el cual designa como Alcaldesa a doña Pamela Tapia Villarroel.
- El Decreto Alcaldicio Nº 704, de fecha 22/12/2015, el cual aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- El Decreto Alcaldicio Nº 106, de fecha 26/02/2016, el cual designa como Alcalde (S), a don Patricio Fernández Alarcón.
- El Decreto Alcaldicio Nº 107, de fecha 26/02/2016, el cual designa como Secretario Municipal (S), a don Hery Galarce Vergara.
- Los Memorandos Internos Nº 24 y 25 del 25 de Febrero de 2016.

D E C R E T O:

1. **APRUÉBESE:** La Modificación presupuestaria del Programa: "Difusión Comunal 2016", con la finalidad de cumplir con las obligaciones programadas.

2. **IMPÚTESE,** los gastos que origine este Decreto a las siguientes cuentas:

Bienes y Servicios de Consumo	Imputación Presupuestaria	Presupuesto Monto $
Prestación de Servicios Comunitarios	21.04.004	2.630.000
Servicios de Publicidad	22.07.001	7.270.000
Servicios de Impresión	22.07.002	1.000.000
Programas Computacionales	29.07.001	140.000
Total		**11.040.000**

ANÓTESE, COMUNÍQUESEA QUIEN CORRESPONDA Y, UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.

HERY GALARCE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE (S)

HGV/LSP/SSC/scm.
Distribución: DAF; DDC; Control; SecMun; Of. Partes

Puerto Williams, 25 de Febrero 2016

MEMORANDUM N° 24 –

A : DIRECTOR (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON LUCIANO SAAVEDRA PEREZ

DE: JEFE DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
DON SERGIO CONTRERAS MERINO

Por medio del presente, solicito a Ud., la siguiente modificación presupuestaria

EGRESO

PROGRAMAS SOCIALES		
FOMENTO PRODUCTIVO		
SERVICIOS DE PUBLICIDAD	*215-22-07-001*	*$ 1.000.000*

INGRESO

PROGRAMAS SOCIALES		
DIFUSION		
SERVICIOS DE PUBLICIDAD	*215-22-07-001*	*$ 1.000.000*

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
JEFE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO CONTRERAS MERINO
JEFE DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

scm
DISTRIBUCION:
1.- DAF
2.- DDC

Puerto Williams, 25 de Febrero 2016

MEMORANDUM N° 25 -

A : DIRECTOR (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON LUCIANO SAAVEDRA PEREZ

DE: JEFE DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
DON SERGIO CONTRERAS MERINO

Por medio del presente, solicito a Ud., la siguiente modificación presupuestaria EXTERNA

EGRESO

PROGRAMAS SOCIALES		
DIFUSION COMUNAL		
PRESTACION DE SERVICIOS	*215-21-04-004*	*$ 5.970.000*

INGRESO

PROGRAMAS SOCIALES		
DIFUSION COMUNAL		
SERVICIOS DE PUBLICIDAD	*215-22-07-001*	*$ 5.970.000*

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,

UNICIPALIDAD DE CABO DE HO
JEFE
DESARROLLO
COMUNITARIO

SERGIO CONTRERAS MERINO
JEFE DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

scm
DISTRIBUCION:
1.- DAF
2.- DDC